

**Junta General de Accionistas
de la compañía Italquímica S.A.**

A los 10 días del mes de febrero del año 2020, siendo las 09:00, en las instalaciones de la empresa Italquímica S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Valor Capital
FREILE GUERRERO NORMA LUZ	\$10.00 Dólares
FREILE PEREZ JIMMY LEONARDO	\$750.00 Dólares
FREILE PEREZ LUIS ALBERTO	\$20.00 Dólares
PEREZ VELASCO NORMA ELECTRA	\$10.00 Dólares
ROJAS PEREZ LUIS ADOLFO	\$10.00 Dólares
Total Capital	\$800.00 Dólares

Todos los accionistas de la compañía Italquímica S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 04 de Febrero, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el tiempo señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la compañía.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Junta General de Accionistas;
3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
4. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la compañía Italquímica S.A. informó que se encontraban representadas en esta Junta General, en valor total de \$750.00 dólares que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección de presidente y secretario de la junta. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. FREILE PEREZ JIMMY LEONARDO, como presidente y la Sra. PEREZ VELASCO NORMA ELECTRA como secretaria.

3°. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. FREILE PEREZ JIMMY LEONARDO dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2019**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al comisario.

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados no muy satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2019**.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron una baja del 5.85% en relación al año anterior.

c) Perdida del Ejercicio.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía se permiten recomendar a la Junta General de Accionistas, mejorar las ventas de este periodo para así poder cubrir el déficit del periodo corriente.

4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.

Oídas las explicaciones de los administradores y del comisario, la Junta General de Accionistas impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

5°. Lectura y aprobación del acta de la Junta General de Accionistas. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:30 .



Freile Pérez Jimmy Leonado
Presidente



Pérez Velasco Norma Electra
Secretaria